

OFICIO N° 89/2023

ANT.: Artículo 14 N°13 de la Ley N°21.395 de Presupuestos del Sector Público del año 2022.

MAT.: Informa que no existen Proyectos con cargo a Subtítulo 29 de “Activos No Financieros” en la Defensoría de los Derechos de la Niñez al cuarto trimestre año 2022.

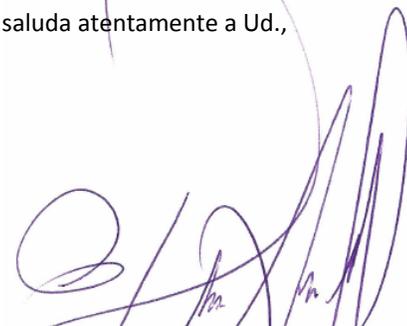
SANTIAGO, 23 de enero de 2023

DE : SRTA. PATRICIA MUÑOZ GARCÍA
DEFENSORA DE LA NIÑEZ
DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ

A : HONORABLE SENADOR SR. JUAN ANTONIO COLOMA CORREA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL MIXTA DE PRESUPUESTOS
CONGRESO NACIONAL

Junto con saludarle cordialmente, en mi calidad de Defensora de la Niñez y conforme a lo previsto en la Glosa establecida en el artículo 14 N°13 de la Ley N° 21.395, de Presupuestos del Sector Público del año 2022, que establece que *“Los ministerios y los demás órganos de la Administración del Estado deberán informar trimestralmente a la Dirección de Presupuestos y a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, de los proyectos adjudicados con cargo a sus respectivos subtítulos 29, junto con un detalle de gastos y el estado de avance respectivo”*, me permito informar a Ud. que, al cuarto trimestre del año 2022, la Defensoría de la Niñez no presenta proyectos con cargo a este Subtítulo.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



PATRICIA MUÑOZ GARCÍA
ABOGADA
DEFENSORA DE LA NIÑEZ
DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ

VBO/MMT/CSL/ VOI/EUR

DISTRIBUCIÓN:

- Destinatario
- Archivo Defensoría de la Niñez

COPIA:

- Biblioteca del Congreso Nacional.

PMG/CSL/VBO/EUR

89

Firmado Electrónicamente por:		
Nombre	PATRICIA ALEJANDRA MUÑOZ GARCÍA	
Cargo	Abogada - Defensora De La Niñez	
Fecha y Hora	lunes, 23 enero 2023 09:27:13	
Autorizado	PMG/CSL/VBO/EUR	

OFICIO N° 90/2023

ANT.: Artículo 14 N°13 de la Ley N°21.395 de Presupuestos del Sector Público del año 2022.

MAT.: Informa que no existen Proyectos con cargo a Subtítulo 29 de “Activos No Financieros” en la Defensoría de los Derechos de la Niñez al cuarto trimestre año 2022.

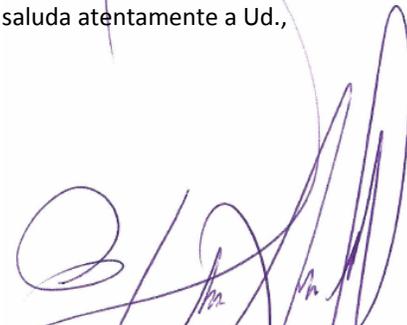
SANTIAGO, 23 de enero de 2023

DE : SRTA. PATRICIA MUÑOZ GARCÍA
DEFENSORA DE LA NIÑEZ
DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ

A : SRTA. JAVIERA MARTÍNEZ FARIÑA
DIRECTORA DE PRESUPUESTOS
MINISTERIO DE HACIENDA

Junto con saludarle cordialmente, en mi calidad de Defensora de la Niñez y conforme a lo previsto en la Glosa establecida en el artículo 14 N°13 de la Ley N° 21.395, de Presupuestos del Sector Público del año 2022, que establece que *“Los ministerios y los demás órganos de la Administración del Estado deberán informar trimestralmente a la Dirección de Presupuestos y a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, de los proyectos adjudicados con cargo a sus respectivos subtítulos 29, junto con un detalle de gastos y el estado de avance respectivo”*, me permito informar a Ud. que, al cuarto trimestre del año 2022, la Defensoría de la Niñez no presenta proyectos con cargo a este Subtítulo.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



PATRICIA MUÑOZ GARCÍA
ABOGADA
DEFENSORA DE LA NIÑEZ
DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ

VBO/MMT/CSL/VOI/EUR

DISTRIBUCIÓN:

- Destinataria
- Archivo Defensoría de la Niñez

PMG/CSL/VBO/EUR

90

Firmado Electrónicamente por:			
	Nombre		PATRICIA ALEJANDRA MUÑOZ GARCÍA
	Cargo		Abogada - Defensora De La Niñez
	Fecha y Hora		lunes, 23 enero 2023 09:29:24
	Autorizado	PMG/CSL/VBO/EUR	